



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Acta número: 023
Sesión Ordinaria
Tipo: Pública
Régimen: Resolutiva

En el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; siendo las diez horas con treinta y un minutos del diecisiete de junio del año dos mil veintidós; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 123, 124 y 128 fracciones I, VII, VIII, XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28 29, 30, 31 fracción I, 48 fracciones I, II, III y 91 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de México; se dan cita en el Salón de Cabildos, ubicado al interior del Palacio Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento, CC. **Victoria Aurelia Viquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo ; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga**, Síndico Municipal; **Fanny Trujillo Espinosa**, Primera Regidora; **Reyes Martínez Blancas**, Segundo Regidor; **Brisa Escalona Pérez**, Tercera Regidora; **Israel Ávila Navarrete**, Cuarto Regidor; **María de Jesús González Bautista**, Quinta Regidora; **Gerardo Isidro Granados Robles**, Sexto Regidor y **Armando Genaro Rivero Piña**, Séptimo Regidor; integrantes del Honorable Cabildo, con el fin de celebrar la **VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA**, convocada para el día de la fecha, con el fin de atender asuntos de carácter administrativo y de interés para el Municipio, bajo el siguiente:-----

Orden del Día -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.-----
- 2.- DISPENSA DE LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA.-----
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA INTEGRAR E INSTALAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERIODO DOS MIL VEINTIDÓS-DOS MIL VEINTICUATRO.-----
- 5.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 12 Y EL ARTÍCULO 66; SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEXTO RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 12 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, POR PARTE DE LA "LXI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.-----
- 6.-ASUNTOS GENERALES.-----
- 7.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Punto número Uno. Lista de asistencia y declaración de quorum. En uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que realice el pase de lista y verifique si existe quorum legal para sesionar.- En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, **realiza el pase de lista** a los integrantes del Cuerpo Edificio, estando presentes los siguientes: C. **Victoria Aurelia Viquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, Presente; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga**, Síndico Municipal, presente; **Fanny Trujillo Espinosa**, Primera Regidora, presente; **Reyes Martínez Blancas**, Segundo Regidor Presente; **Brisa Escalona Pérez**, Tercera Regidora, presente; **Israel Ávila Navarrete**, Cuarto Regidor, presente; **María de Jesús González Bautista**, Quinta Regidora presente, **Gerardo Isidro Granados Robles**, Sexto Regidor, presente y **Armando Genaro Rivero Piña**, Séptimo Regidor, presente. Al concluir; la Secretaria, informa a la Presidenta Municipal, **que se encuentran presentes nueve integrantes de este Honorable Cabildo; existiendo por tanto quórum legal para la instalación formal de la sesión.** Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que asiente en el acta, la existencia de quorum legal para sesionar y enseguida, declara formalmente instalada la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva**, siendo las

(Handwritten signature)

(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

diez horas con treinta y un minutos del día diecisiete de junio del año dos mil veintidós. Siendo válidos y de aplicación general los acuerdos aquí tomados para presentes, ausentes y disidentes. Instruyendo la Presidenta Municipal a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente debidamente en el acta, para los efectos legales que a derecho correspondan y continúe con el siguiente punto en el Orden del Día. -----

Punto número Dos. Dispensa de lectura y aprobación en su caso, Vigésima Segunda Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para la lectura de este punto. La Secretaria del Ayuntamiento informa a los presentes que el acta les fue circulada a todos los integrantes con anterioridad e informa el contenido del punto propuesto. Al término de la lectura, la Presidenta solicita se manifiesten respecto del punto tres de la orden del día. Enseguida la Secretaria del Ayuntamiento somete a votación el punto propuesto; e informa a los integrantes del H. Cabildo, que la propuesta sobre la aprobación del acta correspondiente a la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva, celebrada el diez de junio del dos mil veintidós; es aprobada por unanimidad de nueve votos**, de nueva cuenta la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria, de cuenta de esta aprobación y la asiente debidamente en el Acta. Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día.-----

Punto número Tres. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. La Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que proceda a dar lectura a la orden del día, quien procede hacerlo. Posteriormente la Presidenta Municipal instruye de nueva cuenta a la Secretaria para que someta a votación la orden del día; quien después de someter a votación el punto mencionado, informa a la Presidenta Municipal, que la orden del día, ha sido aprobada por **unanimidad de ocho votos a favor**. Posteriormente; la Presidenta Municipal, ordena a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente en el acta, para los efectos legales conducentes. -----

Punto número cuatro. - Propuesta, Discusión y en su caso, aprobación para Integrar e Instalar el Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, para el periodo Dos mil Veintidós-Dos mil Veinticuatro. - En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para la lectura de este punto. Y en uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa el contenido del punto propuesto. Al término de la lectura, la Presidenta en uso de la palabra da lectura a los currículos de cada uno de los integrantes que se proponen para integrar el Consejo. Al término de la lectura propone se integre de la siguiente manera de la siguiente manera: -----

INTEGRANTES CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024.

Nombre	Cargo
C. GUSTAVO JUÁREZ JUÁREZ	Presidente COMPROBIDES
C. IVETTE MELÉNDEZ PIZA Jefa de Medio Ambiente	Secretaria Técnica de COMPROBIDES
C. ARIADNA RODRÍGUEZ REYES	Vocal 1 de COMPROBIDES
C. SONIA MARDI REYES HERNÁNDEZ	Vocal 2 de COMPROBIDES
C. LEONARDO BLANCHART COLÍN	Vocal 3 de COMPROBIDES
C. FERNANDO ROBERTO MONROY RAMOS	Vocal 4 de COMPROBIDES

Elmuyez

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Al término de la lectura la Presidenta Municipal solicita a los integrantes del Cabildo, si tienen algún comentario al respecto de la propuesta. Después de algunos comentarios por parte de los integrantes el Cuerpo Edilicio, en uso de la palabra la Dra. Victoria Aurelia Viquez Vega, manifiesta que, si no existe ninguna participación, instruye a la Secretaria someter a votación la propuesta. Y acto seguido, la Secretaria del Ayuntamiento, somete a votación la propuesta de este punto, e informa al Cabildo que la propuesta ha sido aprobada por **unanimidad de nueve votos**, tomándose los siguientes acuerdos: -----

Primero. - Con fundamento en los artículos 4 quinto párrafo y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 121 y 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, 48 y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y 2.15 del Código para la Biodiversidad del Estado de México, el Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de nueve votos, la integración e instalación del Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, para el periodo Dos mil Veintidós-Dos mil Veinticuatro, conforme a la tabla anteriormente descrita en el cuerpo de la presente Acta. -----

Segundo.- Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento certifique el presente acuerdo y lo notifique a las áreas de la Administración Pública Municipal involucradas, para su ejecución y cumplimiento, así como su publicación en la Gaceta de Gobierno Municipal para los fines legales a que haya lugar. -----

Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día. -----

Punto número Cinco. - Propuesta, discusión y en su caso, aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 12 y el artículo 66; se adiciona un párrafo sexto recorriéndose los subsecuentes del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, por parte de la "LXI" Legislatura del Estado de México. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para la lectura de este punto. Y en uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa el contenido del punto propuesto. Al término de la lectura, la Presidenta en uso de la palabra solicita a los integrantes del Cabildo, si tienen algún comentario al respecto de la propuesta. Después de varios comentarios por parte de los integrantes el Cuerpo Edilicio, en uso de la palabra la Dra. Victoria Aurelia Viquez Vega, manifiesta que, si no existe ninguna participación, instruye a la Secretaria someter a votación la propuesta. Y acto seguido, la Secretaria del Ayuntamiento, somete a votación la propuesta de este punto, e informa al Cabildo que la propuesta ha sido aprobada por **mayoría de ocho votos a favor y la abstención de la Quinta Regidora C. María de Jesús González Bautista, tomándose los siguientes acuerdos: -----**

Primero. - Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 121 y 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 31, 48 y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Honorable Cabildo aprueba por mayoría de ocho votos a favor y la abstención de la Quinta Regidora C. María de Jesús González Bautista; acorde a lo dispuesto en el artículo 148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 12 y el artículo 66; se adiciona un párrafo sexto recorriéndose los subsecuentes del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, por parte de la "LXI" Legislatura del Estado de México. -----

Segundo. - Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento certifique el presente acuerdo y lo notifique a la H. "LXI" Legislatura del Estado de México, para los fines conducentes. -

Tercero. - El punto y sus acuerdos entran en vigor el día de su aprobación. -----

Cuarto. - Publíquese en la Gaceta de Gobierno Municipal para su difusión y fines legales a que haya lugar. -----

[Handwritten signature]



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día.

Punto Número Seis. - Asuntos Generales. La Presidenta Municipal solicita a la Secretaria informe cuál es el siguiente punto del orden del día. Y la Secretaria después de informar al Cabildo, sobre el punto del orden del día. La Presidenta Municipal pregunta a la Secretaria si existe algún asunto general. Informando la Secretaria que hay dos Asuntos Generales el primero por parte del Síndico Municipal, Juan Pablo Ortiz Zúñiga y un asunto por parte de la Tercera Regidora Brisa Escalona Pérez, siendo los siguientes:

En uso de la palabra al Síndico Municipal informa que tiene cinco oficios de peticiones que le han hecho llegar siendo las siguientes: 1.- La solicitud que le hacen del grupo de Alcohólicos Anónimos en el que solicitan el préstamo de las instalaciones del Auditorio Municipal "Alfredo del Mazo González" ubicado en Visitación el próximo día veinte de septiembre para realizar un evento. Después de varios comentarios, en uso de la palabra la Presidenta Municipal informa que ya se les respondió de manera afirmativa a los solicitantes. 2.- Continuando con el uso de la palabra el Síndico Municipal informa en relación al oficio de solicitud que hizo llegar el Director General de Protección al Colono, Lic. Jorge Elliot Rodríguez en el cual solicitan el permiso correspondiente para la realización de una "Jornada Itinerante de Protección al Colono" en el deportivo Los Álamos que llevaran a cabo el próximo día veinticuatro de junio en un horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, quienes solicitan también el apoyo con la colocación de una lona, mesas y sillas para la atención de los ciudadanos del fraccionamiento. Después de varios comentarios la Presidenta Municipal informa que ya le dio contestación a la solicitud mencionada de manera favorable. 3.- Continuando con el uso de la palabra el Síndico Municipal informa que recibió un oficio de las autoridades auxiliares de Tenopalco en el que solicitan dos lámparas y un reflector para iluminar parte de la plaza del tianguis que se instala sobre la avenida Álvaro Obregón. Después de varios comentarios la Presidenta Municipal informa que ya se envió la solicitud a la Dirección de Servicios Públicos para que procedan a llevar a cabo la instalación. 4.- Continuando el Síndico Municipal informa que recibió la solicitud de la escuela particular Preescolar Mahatma Gandhi en el que solicitan para el día veintinueve de julio del año en curso, el préstamo del auditorio de Visitación para llevar a cabo la clausura de cursos. Después de varios comentarios la Presidenta Municipal informa que se checará la agenda del auditorio y si está disponible la fecha se les otorgará el préstamo de la instalación. 5.- Continuando con el uso de la palabra, informa el Síndico Municipal que hay un oficio de la Mtra. Leticia Mejía Olvera y Mtra. Irma Flores Tovar, Presidenta y Secretaria respectivamente de la Asociación Civil "Madres Solteras que construyen su Familia" para un evento que llevarán a cabo el próximo día dieciséis de julio del año en curso y para tal efecto solicitan: El préstamo del auditorio Ricardo y Enrique Flores Magón, 100 sillas, 2 bocinas con micrófono, 4 mesas rectangulares y la pinta de bardas como medio de publicidad para convocar a la población en general. Después de varios comentarios en uso de la palabra la Presidenta Municipal informa que se verificará la agenda del auditorio para ver si está disponible y otorgarles el préstamo del Auditorio.

En uso de la palabra la Tercera Regidora Brisa Escalona Pérez comenta de la solicitud que hacen los CC. Rafael Vázquez Reyes y Edgar Ríos Cano, en relación a solicitar el apoyo para poder tapar o techar una parte de lo que es el largo de la barda perimetral donde se encuentra el arco techo que actualmente cubre la cancha de basquetbol, ubicada en el deportivo de la cabecera municipal. En uso de la palabra la Presidenta Municipal comenta que lo va a checar.

La Doctora Victoria Aurelia Víquez Vega, Presidenta Municipal pregunta a la Secretaria para que informe si existe otro punto a tratar. Y la Secretaria informa que no hay ningún asunto pendiente. E Informa a la Presidenta que el siguiente punto del orden del día es la Clausura de la Sesión. Con lo que se da por terminado este punto, y se ordena a la Secretaria asiente los puntos correspondientes que se trataron en asuntos generales, para su debido cumplimiento, y así mismo, se notifiquen las áreas involucradas. Con lo que se da por terminado el presente punto del orden del día.

Punto Número Siete.- Clausura de la Sesión.- En uso de la voz la Doctora Victoria Aurelia Víquez Vega, manifiesta que siendo las doce horas con diez minutos del día diecisiete de junio,

Elmuyez

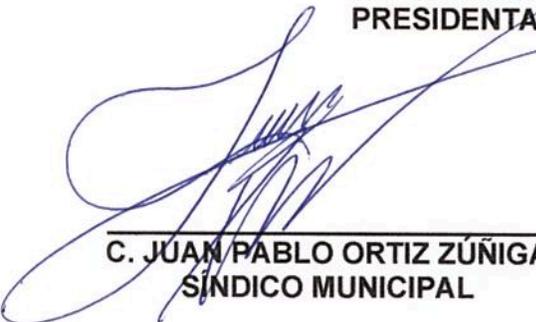


"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

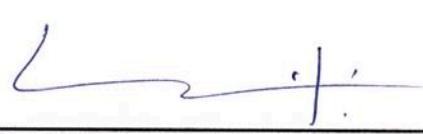
y no habiendo ningún otro punto que tratar, procede a clausurar la presente sesión. Con lo que se da por concluido el presente punto del orden del día. _____Doy fe.



DOCTORA VICTORIA AURELIA VÍQUEZ VEGA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. JUAN PABLO ORTIZ ZÚÑIGA
SÍNDICO MUNICIPAL



C. FANNY TRUJILLO ESPINOSA
PRIMERA REGIDOR



C. REYES MARTÍNEZ BLANCAS
SEGUNDO REGIDOR



C. BRISA ESCALONA PÉREZ
TERCERA REGIDOR



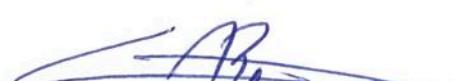
C. ISRAEL ÁVILA NAVARRETE
CUARTO REGIDOR



C. MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ BAUTISTA
QUINTA REGIDOR



C. GERARDO ISIDRO GRANADOS
ROBLES
SEXTO REGIDOR



C. ARMANDO GENARO RIVERO PIÑA
SÉPTIMO REGIDOR



M. EN A. P. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO